

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y  
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES, BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA Y EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA

AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL CATORCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO, SIETE, NUEVE, ONCE Y CATORCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EQUIDAD Y GÉNERO, Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES PARA ESCLARECER LOS SUPUESTOS ACTOS COMETIDOS POR LA DEA, RESPECTO AL LAVADO DE DINERO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD SE APROBÓ Y SIN TENER DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA

AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **ERIC COTOÑETO CARMONA** RELATIVO AL TRASLADO DE REOS A CÁRCELES DE ALTA SEGURIDAD, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ, JOSÉ ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA, ADRIÁN VICTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA E INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO ABUSIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO**, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **LUCIO RANGEL MENDOZA Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JESÚS MORALES FLORES**, TAMBIÉN AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN LOS

**PUNTOS DIECINUEVE Y VEINTE** SE DIO LECTURA A LAS INICIATIVAS DE DECRETO, UNA QUE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y OTRA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO, PRESENTADAS POR EL DIPUTADO **JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**, SE TURNARON AMBAS INICIATIVAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN LOS **PUNTOS VEINTIUNO Y VEINTIDÓS**, SE DIO LECTURA A LAS INICIATIVAS DE DECRETO PRESENTADAS POR EL DIPUTADO **JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ**, LA PRIMERA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 380 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL Y LA SEGUNDA QUE REFORMA LA FRACCIÓN L DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNARON AMBAS INICIATIVAS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, TAMBIÉN AGREGÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, SE TURNÓ

A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE INDULTO PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, TAMBIÉN AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ERNESTO LEYVA CÓRDOVA**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 875 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **ERNESTO LEYVA CÓRDOVA**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU

ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS CONSIDERACIONES LOS DIPUTADOS **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, ADRIÁN VICTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TREINTA** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y PRESUPUESTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, AL RESPECTO EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS ESPINA VOR ROEHRICH, JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO Y FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ**, NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL

DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS CONSIDERACIONES LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH Y LUCIO RANGEL MENDOZA**, RESULTANDO APROBADO EL DICTAMEN EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** CON DISPENSA DE LECTURA, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TREINTA Y TRES** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA EL AÑO DOS MIL DOCE COMO, “2012: CIENTO CINCUENTA AÑOS DE LA DEFENSA DE LA PATRIA Y LA UNIDAD NACIONAL. 5 DE MAYO, PUEBLA” Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD;

EN EL **PUNTO TREINTA Y CUATRO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL HICIERON USO DE LA TRIBUNA LOS DIPUTADOS, **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ADRIÁN VICTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ Y ZEFERINO MÁRTINEZ RODRÍGUEZ**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, ENSEGUIDA EN VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE DECLARÓ APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO; PUESTO A DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ** PROPUSO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS MODIFICAR EL ARTÍCULO 36 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** AGREGÓ SUS COMENTARIOS DE LA PROPUESTA Y SE SUMÓ A LA MISMA, RESULTANDO APROBADA CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PROPUSO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, MODIFICAR EL ARTÍCULO 38 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN



DEL PLENO, CON DOS VOTOS A FAVOR, TREINTA Y CUATRO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES SE DESECHÓ LA PROPUESTA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA** TAMBIÉN PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 38 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONDISERACIÓN, CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN SE APROBÓ LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 39 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN, CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA** PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 41 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ** PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 80 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PROPUSO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, MODIFICAR EL ARTÍCULO 95 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN, CON DOS VOTOS A FAVOR, TREINTA Y CINCO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN SE DESECHÓ LA PROPUESTA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PROPUSO MODIFICAR EL

ARTÍCULO 100 DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN, CON TRES VOTOS A FAVOR, TREINTA Y UN VOTOS EN CONTRA Y CUATRO ABSTENCIONES SE DESECHÓ LA PROPUESTA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** PROPUSO MODIFICAR EL ARTÍCULO 109 BIS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN, CON VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y NUEVE ABSTENCIONES SE APROBÓ LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** PROPUSO ADICIONAR EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO AL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR EL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TREINTA Y CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSIERON A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, TABLA DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE

VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS DE LOS MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO QUIEN SOLICITARA EL USO DE LA PALABRA, CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES ANTES REFERIDOS, ACORDÁNDOSE ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, LA SECRETARÍA DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, A FIN DE QUE SE IMPLEMENTE DURANTE LOS

PERÍODOS VACACIONALES EL PROGRAMA, "POBLANO, BIENVENIDO A CASA", SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO PARA SU RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

**JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO